

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**5107** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en los concurso n.º 403/14 y 404/14, tramitados coordinadamente seguidos en este Juzgado a instancia del procurador Sr/a. Mercedes Álvarez Roset, en nombre de Isabel Suárez Pérez, con DNI 43396310-w y D. Pedro Pablo Lacasa Lacasa, con DNI 37368256-h, se ha dictado en fecha 3 de diciembre aprobando convenio, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Barcelona, 3 de diciembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A150006201-1